

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMBAGRO S. A.
EFECTUADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2017**

En cumplimiento de los estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, se reúnen el día Lunes 27 de Marzo del 2017, a las 10 horas 29 minutos en el local de la Empresa, ubicada en el Parque Industrial Ambato, calle 5 y avenida D, en sesión de Junta General Ordinaria, los señores accionistas bajo la presidencia del Sr. Augustó Naranjo R. y actuando como secretario el Sr. Fernando Caicedo M. en su calidad de Gerente. Contándose con la presencia del señor Comisario Revisor Ing. Oswaldo Reinoso.

La Presidencia agradece la asistencia de los señores Socios y dispone la constatación del quórum. Se cuenta con la asistencia del 100% de los socios: Están presentes, la Sra. Herminia Hernández poseedora de 27.673 participaciones, es decir el 7.47% del capital. El Ing. Augusto Naranjo R., propietario de 184.314 participaciones, que representan el 49.77% del capital. El señor Klever Figueroa que posee el 24.91% del capital con 92.244 participaciones, y el Agr. Fernando Caicedo propietario de 66.109 participaciones, con el 17.85% del capital.

De inmediato ordena se dé lectura a la citación publicada en el diario La Hora el día Viernes 17 de Marzo del 2017, en la que se convoca a los Señores Accionistas a la Junta, y al Señor Ing. Oswaldo Reinoso, Comisario Revisor en forma especial, a fin tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**
2. **Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2016.**
3. **Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016.**
4. **Balances General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2016.**
5. **Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.**
6. **Designación del Auditor Externo de la Compañía.**
7. **Designación del Comisario Revisor de la Compañía.**
8. **Lectura y aprobación del Acta.**

Igualmente por secretaria se da lectura a los artículos pertinentes del Estatuto de la Compañía y que norman las sesiones de Junta General Ordinaria.

La Presidencia propone se conozca el primer punto del orden del día:

1. **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**

El Gerente de la Compañía, presenta su informe el cuál se anexa a ésta Acta, en él se anotan, entre otras observaciones, las siguientes:

- En el periodo que se analiza la Empresa ha cumplido 23 años de operación.
- Fue un año favorable por su clima húmedo, para la comercialización de fungicidas.
- Las ventas sumaron \$ 1.480.379,19 y aumentaron en el 21.36% en relación al año 2.015.
- Las resoluciones tomadas por las dos Juntas de Accionistas celebradas en el periodo se han cumplido a cabalidad.
- Se han incrementado seis productos a la lista del menú de ofertas.
- Se tramitaron nueve importaciones de agroquímicos a cuatro diferentes proveedores.
- Se presenta una proyección de ventas y un presupuesto de gastos para el año 2017.
- Los gastos de mano de obra en el trabajo de envasado se contabilizaron en los costos.

La Presidencia solicita que la Junta se pronuncie sobre el informe de La Gerencia.

Luego de cruzar criterios en base a preguntas de los accionistas y explicaciones del Gerente, el Señor Figueroa mociona que se apruebe el informe.

La Junta aprueba el informe de Gerencia por unanimidad.

La Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día.

2.- Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2016.

La presidencia concede el uso de la palabra al señor Comisario Revisor, En el informe el Comisario Revisor, Ing. Oswaldo Reinoso expone lo siguiente:

- La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y las resoluciones del Directorio
- Se hace una comparación de las cifras obtenidas en los Balances, General y de Resultados del año 2016 con las cifras del año 2015.
- Presenta diferentes índices financieros al año 2016 en base a las cifras de los balances, resaltando las mejorías y recomendando ajustar las políticas de crédito.
- Señala que los libros sociales se llevan cuidadosamente y de acuerdo a las normas legales vigentes, por lo tanto muestran con fidelidad la situación financiera de la Empresa.

La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas el informe

La Junta por unanimidad aprueba el informe del Comisario Revisor

La Presidencia ordena la lectura y resolución del siguiente punto del orden del día.

3.- Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por Secretaria se da lectura a una síntesis del trabajo de Auditoría elaborado por la firma Willi Bamberger, cuyas recomendaciones se presentan en:

- Aspectos Generales.- Señalan que las cuentas denotan razonabilidad y disciplina. Se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Análisis de Cuentas.- El Plan de Cuentas es adecuado y refleja el movimiento real.
- Aspectos Tributarios.- Se llevan bien los libros y se reportan oportunamente las cuentas del Anexo Transaccional Simplificado. Se han hecho ajustes a las declaraciones de Rentas.

Luego de escuchar algunas explicaciones por parte del Gerente a inquietudes formuladas por los asistentes, el Señor Presidente pone en consideración de los socios el informe de Auditoría.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de Auditoría.

Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día:

4.- Balances General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2016.

La señorita Contadora da lectura a los Balances General y de Resultados de la Compañía:

- Se leen los saldos de las principales Cuentas, Activos Corrientes, Fijos y Diferidos, las Cuentas de Pasivos, Corriente y Patrimonio, así como los anexos pertinentes.
- Se da lectura también a los Estados de Resultados, Ingresos por Ventas, Costo de Ventas, Inventarios, Utilidad Operacional.

- Se hacen puntualizaciones sobre ciertos detalles contables que llaman la atención de los socios quienes requieren alcances explicativos.

La Presidencia pone en consideración de la Junta General el Informe Financiero y la Junta resuelve:

La Junta aprueba por unanimidad el Balance General y De Estado de Resultados.

La Presidencia dispone conocer el siguiente punto del orden del día:

5.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

El señor Klever Figueroa propone que la totalidad de las utilidades obtenidas por la Empresa, luego de pagar la participación de los empleados, de cancelar los impuestos que la Ley determina y aprovisionar el 10% como Reserva Legal, sean repartidas de acuerdo a la participación accionaria de cada socio.

La moción es respaldada por la señora Herminia Hernandez y el señor Presidente solicita la opinión de los demás socios, luego de lo cual, la Asamblea resuelve:

La Junta aprueba por unanimidad repartir las utilidades a los socios de acuerdo a su participación accionaria.

De inmediato, La Presidencia dispone conocer el sexto punto del orden del día:

6.- Designación del Auditor Externo de la Compañía.

El Ingeniero Augusto Naranjo hace uso de la palabra para expresar que a su criterio, la labor cumplida por los Auditores de la Empresa Willi Bamberger ha sido satisfactoria y que además, para la realización del trabajo hicieron un estudio meticuloso de los libros contables de la Compañía haciendo además importantes sugerencias al Departamento de Contabilidad, por lo que propone sean reelegidos como Auditores Externos. Esta moción es respaldada por el señor Gerente por lo que la Presidencia somete a votación la propuesta y la Asamblea resuelve por unanimidad:

Reelegir para el ejercicio 2.017 como Auditores Externos a la Firma WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS CIA. LTDA. Autorizando a la Administración negociar los honorarios.

La Presidencia ordena la lectura y resolución del siguiente punto del orden del día.

7.- Designación del Comisario Revisor de la Compañía.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Caicedo, quien expone a la Asamblea que en su calidad de Administrador considera beneficioso cambiar los agentes externos para obtener una visión más fresca y quizá diferente, pone como ejemplo el caso de los Auditores y señala que Ambagro ha hecho ya esta práctica anteriormente y que los resultados han sido positivos en bien de la Empresa.

En tal virtud dice tener dos propuestas de profesionales calificadas con quienes habría que conversar una vez que la Asamblea resuelva sobre este tema. Las profesionales sugeridas son la señora Ingeniera Verónica Vásconez y la Señora Ingeniera Carolina Pazmiño.

Añade además que agradece al señor Oswaldo Reinoso por los servicios prestados ya por varios años en el ejercicio de Comisario Revisor resaltando sus aportes y calidad humana.

El Señor Naranjo propone que se autorice a la Gerencia resolver y decidir conversando con las dos profesionales. Luego de cruzar ideas entre los asistentes y reiterar los agradecimientos al Señor Oswaldo Reinoso, la Presidencia ordena votar por la moción por lo que la Asamblea resuelve:

RESOLUCION POR UNANIMIDAD: Encargar al señor Gerente la designación de la señorita Comisario Revisor dejando el valor de sus honorarios a su responsabilidad.

La Presidencia dispone un receso mientras se elabora el Acta para continuar con el último punto del orden del día.

Una vez escrita el Acta, el Presidente reinstala la Asamblea y dispone al Secretario leer el octavo punto del orden del día:

8.- Lectura y aprobación del Acta.

El Presidente ordena la lectura del Acta y que los señores socios se pronuncien por su aprobación.
Una vez cumplidas estas disposiciones, la Asamblea resuelve:

La Junta aprueba los contenidos del Acta por unanimidad.

Siendo las 14h05 y sin más que tratarse, la Presidencia clausura la Junta luego de agradecer la presencia y participación de los asistentes.

Sra. Herminia Hernández G.....



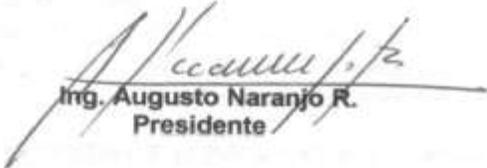
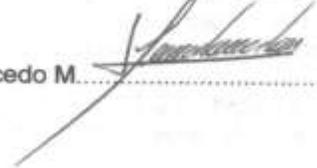
Sr. Klever Figueroa E.....



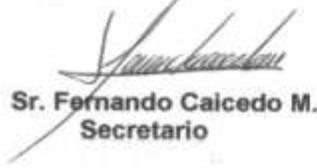
Ing. Augusto Naranjo R.....



Sr Fernando Caicedo M.....



Ing. Augusto Naranjo R.
Presidente



Sr. Fernando Caicedo M.
Secretario

ambagro s. a.
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DEL 27 DE MARZO DEL 2.017

NOMBRES	Nro ACCIONES	VALOR	%	FIRMAS
SRA. HERMINIA HERNANDEZ GAVILANES	27,673	\$ 27.673,00	7,47	
SR. FERNANDO CAICEDO MAFLA	66,109	\$ 66.109,00	17,85	
SR. KLEVER FIGUEROA ESPIN	92,244	\$ 92.244,00	24,91	
SR. AUGUSTO NARANJO ROMAN	184,314	\$ 184.314,00	49,77	
TOTALES	370,340	\$ 370.340,00	100,00	


 SR. AUGUSTO NARANJO ROMAN
 PRESIDENTE


 SR. FERNANDO CAICEDO MAFLA
 SECRETARIO

Certifico: Que los señores accionistas asistieron a la Junta General Ordinaria de AMBAGRO, del 27 de Marzo del 2017.


 SR. FERNANDO CAICEDO MAFLA
 SECRETARIO

